



GUÍA DE ÁVILA



LAS VENTANAS DEL CIELO

LA CASA DE LA LUNA

C/ SAN SEGUNDO, 22

WWW.LASVENTANASDELCELOAVILA.WORDPRESS.COM

LA MURALLA DE ÁVILA

MEJOR EJEMPLO DE ARQUITECTURA MILITAR DEL ROMÁNICO

ESPAÑOL



Al margen de evidencias arqueológicas que apuntan a una primitiva cerca de época tardoantigua (S.V), y que encerraría un espacio reducido, la muralla es esencialmente medieval. Con un perímetro de 2.516 m (englobando un área de 33 H), 87 torreones o cubos, 9 puertas y 2 porteras, y 2.500 merlones, el de Ávila es el recinto amurallado mejor conservado del mundo.

Palacios adosados al interior constituirían un segundo cinturón defensivo ante posibles revueltas populares y/o de inclusiones del enemigo en la ciudad.

Polémica es la datación de su construcción. Hay autores que, fieles a la tradición, la encuadran en los últimos años del S.XI; otros opinan que es una obra fundamentalmente de la segunda mitad del S.XII- principios del S.XIII, como lo son fortificaciones vecinas.

Cimentada sobre roca, supone una potente cerca de mampostería granítica, macizada con piedra y mortero de cal. Tiene una forma de cuadrilátero irregular, casi de rectángulo, orientado longitudinalmente E-O. Se inicia su construcción por el frente más vulnerable, el Este, por donde se carece de defensa natural, conllevando que este lienzo sea el más robusto y grandioso. Con muros de 3 m de espesor y 12 m de altura, cada 20 m se dispone una torre facheada en semicírculo que sobresale 8 m, disponiendo este lienzo de las puertas mayores y más sólidas de todo el trazado.

En el lienzo septentrional y el poniente las puertas pierden en majestuosidad, observándose en sus torres las huellas de los obreros mudéjares (empleo del ladrillo). El lienzo meridional da sensación de agotamiento, decreciendo el tamaño de la mampostería y con torres semicilíndricas, de menor volumen y más espaciadas; en conjunto ofrece menor robustez y

resistencia.

Destacable es observar en el lienzo Este la gran cantidad de materiales de cronología romana reutilizados (estelas, aras, cápsulas de cenizas, cupae, cornisas, verracos, columnas, ...) y que procederían del desmantelamiento de una necrópolis altoimperial que se extendería por las inmediaciones.

En el S.XVI siguió cumpliendo funciones de seguridad sanitaria y control económico, llevándose a cabo reformas encaminadas a su reparación, pero, desaparecido el peligro al enfrentamiento bélico, se decide desmontar algunas defensas complementarias (barbacanas, fosos, ...), que, en realidad, se mostraban ineficaces ante la maquinaria militar de la época.

Las reparaciones y restauraciones realizadas con anterioridad a la declaración de Monumento Nacional (24 de marzo de 1884), se caracterizaron por su carácter puntual. Dos acontecimientos provocarán la continuidad de su función defensiva: la ocupación francesa (1809-1812) y las guerras carlistas (1836-1840).

Los trabajos realizados con posterioridad, tutelados desde el Estado, irán encaminados al mantenimiento, restauración y conservación artística del bien patrimonial, así como a favorecer su finalidad contemplativa.

A finales del S.XIX algunos círculos intelectuales abogaron por la demolición de la muralla, tal y como se estaba haciendo en otras ciudades europeas al considerarse que eran un freno para el desarrollo urbano. El empeño del Ayuntamiento, y la falta de recursos económicos para su demolición, impidieron que aquellas ideas progresaran.

En 1982 el casco histórico de la ciudad es declarado B.I.C, en la categoría de Conjunto Histórico, por Real Decreto 3940/1982, y en 1985 la UNESCO declaró a la ciudad de Ávila Patrimonio Cultural Mundial.

Visitable en buena parte de su trazado, y accesible a todos los ciudadanos, se puede acceder por la Casa de las Carnicerías, la Puerta del Alcázar y la Puerta del Puente. Hay disponibilidad de audioguías en 7 idiomas y una versión adaptada para niños.

Coste:

Individual: 5 €.

Reducida: 3,5 €

Gratuita: Martes de 14:00h a 16:00h salvo festivos o vísperas de festivos.

LOS CUATRO POSTES

MIRADOR SOBRE LA CIUDAD AMURALLADA



En la margen izquierda del río Adaja, dominando la ciudad desde Poniente, se erige el humilladero (pequeña ermita a las afueras de la población) de San Sebastián, popularmente conocido como Los Cuatro Postes. Y es que el conjunto está constituido por cuatro monolíticas columnas dóricas unidas por un arquitrabe, que ostenta el escudo de la ciudad; en el centro una cruz granítica.

Se construye en 1566, habiendo autores que defienden que se levantó donde en época romana se erigiría un pequeño templo. También hay quienes afirman que se construyó para recordar el lugar en que Francisco de Cepeda, tío de Teresa de Jesús, encontró a la santa y a su hermano Rodrigo cuando estos huyeron para sufrir martirio en tierra de moros.

El lugar constituye un mirador único sobre la ciudad amurallada, especialmente al atardecer, cuando el día da paso a la noche y la muralla queda iluminada artificialmente.

CATEDRAL DE ÁVILA

EL TEMPLO-FORTALEZA



La catedral de Ávila se proyecta como templo y fortaleza, siendo su ábside, conocido como cimorro y entestado en la muralla, el cubo más robusto del lienzo oriental.

Considerada la primera catedral gótica de España, se erige sobre los restos de un primitivo edificio dedicado a El Salvador, siendo en el año 1172 cuando Alfonso VIII decide la ampliación de la fábrica anterior, encargando los trabajos al maestro de obras francés Fruchel. Éste será el encargado de comenzar la consolidación del actual edificio, en estilo románico de transición al gótico, interviniendo en la realización del ábside o cimorro, construido en granito "caleño" sangrante, de la girola (que conserva los primitivos ventanales románicos), del primer cuerpo del crucero y del cimero de los muros en piedra "caleña".

Tras su muerte, una segunda fase constructiva muestra el cambio de materiales con la utilización de sillares de granito, continuándose la obra en estilo gótico.

La construcción, de claro estilo borgoñón, se inscribe en planta de cruz latina formada por tres naves, crucero y cabecera semicircular de doble girola, con capillas entre sus contrafuertes, flanqueado a los pies por dos torres de planta cuadrada (la de la derecha inacabada y la izquierda rematada en merlones con saeteras) y cubiertas mediante bóveda de crucería, cuyos nervios descansan sobre semicolumnas adosadas a los pilares de separación de las naves, y refuerzo de arcos fajones apuntados. En la diferencia de altura de las naves se abre un doble cuerpo de ventanas formado por paños de vidrieras, las cuales resultaron dañadas en el terremoto de Lisboa del año 1755 y tuvieron que ser repuestas posteriormente.

Del S.XIII son el primer cuerpo de las torres y las naves, y del S.XIV el segundo cuerpo de las torres, el claustro (rematado en el S.XVI), las bóvedas y los arbotantes. En la segunda

mitad del S. XV la portada de acceso –puerta de los Apóstoles del S.XIII- fue desmontada y trasladada al muro norte; Juan Guas será el autor de la nueva portada occidental. En 1578, sobre el original tejado de piedra berroqueña, se levanta, previo alzamiento de los muros laterales en ladrillo, la actual cubierta. A finales del S.XVI- principios del S.XVII se concluyen las obras, con la anexión de algunas capillas.

En el interior del templo, de indispensable disfrute es:

- Trascoro. Obra de Juan Rodríguez y Lucas Giraldo. Encargado en 1531, suponen unos bajorrelieves platerescos, con escenas bíblicas, de gran calidad artística.
- Girola. Sobresale el sepulcro de El Tostado, de Vasco de la zarza (primer tercio del S.XVI), obra esencial del renacimiento español.
- Coro. Realizado por varios autores (1536-1547), es pieza fundamental.
- Retablo del Altar Mayor (1499-1512). Obra de Pedro Berruguete, Santa Cruz y Borgoña, con influencias del Cuattrocento italiano y de la escuela flamenca.
- Altar de San segundo. Con bajorrelieves, de Isidro Villoldo (1547), de gran simbolismo.
- Altar de Santa Catalina. Bajorrelieves concluidos en 1529, es obra de Juan Rodríguez y Lucas Giraldo.

Declarada Monumento Nacional en 1949.

BASÍLICA DE SAN VICENTE

LA CULMINACIÓN DEL ROMÁNICO ABULENSE



Extramuros, la basílica de San Vicente, construida en granito "caleño", se levanta, muy condicionada por la orografía, en el lugar donde la tradición señala fueron martirizados y enterrados Vicente, Sabina y Cristeta. Es el gran modelo del románico en Ávila y sus

cuidadas proporciones le convierten en un ejemplo único del románico hispano; receptor de las influencias foráneas y de la fábrica de la catedral, es al mismo tiempo difusor del estilo en la ciudad.

Su planta es de cruz latina con tres naves de seis tramos y un brazo de crucero, presentando la singularidad de contar con un triforio gótico sobre las naves laterales. La esbelta cabecera triabsidiada se levanta sobre una cripta funeraria de carácter litúrgico.

Su construcción se inicia hacia 1120, ejecutándose la caja general, hasta alcanzar la puerta Oeste; hacia mediados de la centuria (1150-1170), se alzaron las torres y el nártex de entrada, cerrándose las naves laterales con bóvedas de cuarto de cañón deprimido y bóvedas nervadas para la central, que ya anuncian el gótico. A mediados del S.XIII se cubre el cimborrio con bóveda ochavada.

Los capiteles historiados de la capilla mayor, el cenotafio de los santos (obra de Fruchel de mediados del S.XII), en el que se relata la detención, condena y martirio de los santos Vicente, Cristeta y Sabina, la portada occidental y la cornisa meridional, constituyen lo mejor de la escultura románica del templo y de la ciudad.

La galería porticada, adosada al mediodía, se construye en el S.XV.

San Vicente será el primer edificio español restaurado de acuerdo a criterios historicistas, donde Hernández Callejo, Vicente Miranda y, sobre todo, Repullés y Vargas intervinieron desde mediados del S.XIX hasta el primer cuarto del S. XX.

En la cripta se encuentra la imagen de la virgen de la Soterraña (S.XV), venerada por Santa Teresa de Jesús.

Declarada Monumento Nacional en 1923.

CONVENTO Y MUSEO DE SANTA TERESA

CASA NATAL DE TERESA DE JESÚS

La iglesia, levantada sobre la casa natal de Teresa de Cepeda y Ahumada, forma conjunto con el convento carmelitano. Por debajo, la gran cripta abovedada de enterramientos, actual museo teresiano y única dentro de la arquitectura religiosa española. Dirigidas las obras por el arquitecto carmelita Fray Alonso de San José, se inician en 1629, inaugurándose el 15 de octubre de 1636.

En el más puro estilo Barroco Carmelitano, la iglesia tiene planta de cruz latina con nave central y capillas laterales, cuatro por banda. Con el Altar mayor al NO, no sigue la orientación litúrgica establecida, alteración que responde al hecho de hacer coincidir el presbiterio con los aposentos donde nacería Teresa de Jesús. En el brazo derecho del crucero se abre el acceso a la capilla de Santa Teresa, coincidente con estancias de la residencia paterna, y, enfrente, la "huertecilla donde la Santa hacía sus ermitas".

La fachada, planteada a manera de retablo, se organiza en tres cuerpos, destacando la imagen de la Santa, en mármol, y los escudos de los Cepeda y Ahumada, la Orden de los Carmelitas descalzos, el del Conde Duque de Olivares, el de Intendencia y el de Doctora de la Iglesia

En el interior, notorio es el conjunto escultórico, obra de Gregorio Fernández (S.XVII) y de su taller.

En la misma plaza, se encuentra la Sala de las Reliquias y una pequeña tienda de recuerdos

En 1886, iglesia y convento son declarados Monumento Histórico.

SAN PEDRO

DONDE LOS MONARCAS JURABAN RESPETAR LOS FUEROS DE CASTILLA

Presidiendo la plaza del Mercado Grande, se proyecta a semejanza de la basílica de San Vicente. En su atrio los monarcas juraron respetar los fueros de Castilla, lo que denota la importancia de esta iglesia en el período de mayor relevancia política de la ciudad.

Tiene planta de cruz latina, con nave central de mayores dimensiones que las laterales. Iniciada en el segundo cuarto del S.XII y concluida ya en el S.XIII, tras un periodo en el que las obras estuvieron paralizadas, en la arquitectura y en la decoración se observa una interesante evolución, fruto de esta dilatada construcción.

En la triple cabecera, con ábside por cada una de las naves, aglutina un magnífico repertorio escultórico con motivos vegetales, faunísticos, geométricos y escenas bíblicas. En el S.XIII se cubrirían las techumbres con bóvedas de cañón y crucería. El transcurrir del tiempo conllevó que los arcos comenzasen a apuntarse como prolegómeno de las corrientes góticas. Por último se levantó la torre sobre el punto en el que se cruza la nave principal y el crucero.

La fachada principal se articula en dos cuerpos: el superior, dominado por un gran rosetón, y el inferior, que alberga una portada en la que el vano de entrada es magnificado por seis arquivoltas sin decoración. Similar, pero de menores dimensiones, es la portada meridional. El acceso norte es el más elaborado, moldurado con cinco arquivoltas, dos ornamentadas con las típicas rosetas de Ávila.

En el interior destacan las tablas distribuidas por los muros de las naves, los altares renacentistas, el retablo de la capilla mayor, y sus rejas.

Declarada Monumento Nacional en 1914.

MONASTERIO DE LA ENCARNACIÓN

LUGAR ESENCIAL EN LA VIDA DE TERESA DE JESÚS

El Monasterio de la Encarnación se funda en 1478 en el interior de la ciudad amurallada, siendo a principios del S.XVI cuando el convento carmelita se traslada a las afueras de la ciudad, construyéndose el monasterio sobre unos terrenos adquiridos al Cabildo y que, anteriormente, había sido el cementerio judío.

El 4 de abril de 1515, día en que la Santa fue bautizada, se inaugura, aún sin concluir, el monasterio, configurado con cuatro naves que cierran un patio central, con claustro de dos plantas. A finales del S.XVI, la celda que ocupó Teresa de Jesús se destina a oratorio, ideándose construir una capilla, la cual no quedará inaugurada hasta 1717. La configuración actual de la capilla de la Transverberación es a base de cuatro arcos torales y cúpula de media naranja.

En el XVIII se transformó el interior de la primitiva iglesia dentro de una estética barroca. La planta es de cruz latina, con una sola nave cubierta con bóveda de cañón y cúpula con pechinas y linterna. Altares y retablos pertenecen también al gusto barroco. En la fachada meridional del monasterio destaca la gran espadaña, obra de 1715.

Este Monasterio es uno de los lugares esenciales de la vida de Teresa de Ávila, donde permaneció casi ininterrumpidamente desde 1535 hasta 1574. Cuando Teresa de Cepeda, sin permiso paterno, ingresa en la Orden del Carmen, el monasterio era uno de los más poblados de la ciudad. Contaba con un número muy elevado de bienes, y al igual que en otros muchos, la vida de convento no era rigurosa, existiendo diferencias sociales muy acusadas entre las monjas. En La Encarnación recibe los consejos de Francisco de Borja, de Juan de la Cruz y de Pedro de Alcántara, y desde aquí se preparará la Reforma del Carmelo.

El Convento alberga un museo teresiano. Una de las obras más sobresalientes es un dibujo realizado por Juan de la Cruz que representa a Cristo en la Cruz.

Fue declarado Monumento Nacional en 1983.

CASA DE LAS CARNICERÍAS

OFICINA INTEGRADA DE TURISMO

Atribuida a Francisco de Mora, se construye, adosada al paramento exterior de la muralla, en 1590-1591 con la finalidad de implantar un almacén para vender el vino que entrara en la ciudad, albergando, además, las dos carnicerías mayores.

El traslado de las carnicerías mayores acarrió gran número de protestas, motivando el retorno a sus lugares de inicio al poco tiempo (Mercado Grande y Mercado Chico), y trasladándose, a cambio, el peso de la harina (control sobre el grano y harina que entraba en la ciudad), función que desempeñó hasta el S.XIX.

Su construcción había supuesto inconvenientes para el tránsito ordinario por el postigo del Obispo, principalmente al cabildo catedralicio. Las quejas llevaron a Felipe II a prescribir, en 1597, el tapiado del postigo del Obispo y la apertura de una nueva puerta a través de la Casa de Carnicerías, quedando el edificio dividido en dos: uno servía de alhóndiga para el vino y de peso de la harina; y el otro continuará usándose como posada de jueces y capitanes.

Actualmente contiene la Oficina Municipal de Turismo, siendo uno de los puntos de acceso a la muralla.

